



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN DE GIRÓN  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 105

Fecha (dd/mm/aaaa): 10/09/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
68307 40 89 002 <b>2017 01144 00</b>	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA S.A.	CARLOS AGUSTO SASTOQUE ROMERO	Auto termina proceso por Pago wt a archivo	09/09/2021	<a href="#">Ver</a>	1
68307 40 89 002 <b>2021 00008 00</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA HITOS	HERNANDO FLOREZ MENDEZ	Retiro demanda wt a archivo	09/09/2021	<a href="#">Ver</a>	1
68307 40 89 002 <b>2021 00108 00</b>	Abreviado	LUZ MILA MERCHAN ARIZA	LUZ DIVINA SERPA MARTINEZ	Auto termina proceso por desistimiento Desistimiento demanda- wt a archivo	09/09/2021	<a href="#">Ver</a>	1
68307 40 89 002 <b>2021 00109 00</b>	Abreviado	FONDO NACIONAL DE AHORRO	NELLY ARIAS CABALLERO	Auto admite demanda wt a puesto	09/09/2021	<a href="#">Ver</a>	1
68307 40 03 002 <b>2021 00171 00</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CESAR QUIROGA SANCHEZ	Retiro demanda wt a archivo	09/09/2021	<a href="#">Ver</a>	1
68307 40 03 002 <b>2021 00420 00</b>	Tutelas	JANETH SANTAMARIA MATEUS	COMPARTA EPS	Auto que Ordena Requerimiento Segundo Requerimiento previo Iniciar Incidente Desacato. NG	09/09/2021		1
68307 40 03 002 <b>2021 00427 00</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ENRIQUE ARCILA PEREZ	ELIBERTO JAIMES PEÑA	Retiro demanda wt a archivo	09/09/2021	<a href="#">Ver</a>	1
68307 40 03 002 <b>2021 00525 00</b>	Secuestros	RCI COLOMBIA S.A - COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ISRAEL ADRIAN TORRES GOMEZ	Auto termina proceso por desistimiento Desistimiento demanda-wt a ARCHIVO	09/09/2021	<a href="#">Ver</a>	1
68307 40 03 002 <b>2021 00559 00</b>	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S	KAREN LILIANA RIVERA SEPULVEDA	Retiro demanda wt a archivo	09/09/2021	<a href="#">Ver</a>	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

**ERIKA PATRICIA GARNICA TARAZONA  
SECRETARIO**

NOTA DE INTERES: Al presente Estado no se adjuntaron algunas providencias en razón a lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020. Si el demandante o su apoderado requieren copia del auto deberá hacer la solicitud al correo electrónico institucional: [J02cmpalgiron@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J02cmpalgiron@cendoj.ramajudicial.gov.co).

De igual forma se aclara a la comunidad en general que para todos los efectos legales el único correo institucional que maneja este despacho a partir del 23 de marzo de 2021 es [J02cmpalgiron@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J02cmpalgiron@cendoj.ramajudicial.gov.co)